

Ética Profesional en la obtención de Títulos de Postgrado y sus implicaciones en el ámbito educativo y laboral

Professional Ethics in obtaining Postgraduate Degrees and Their implications in education and employment

Resumen

El objetivo general de la presente investigación fue analizar la ética profesional en la obtención de títulos de postgrado y sus implicaciones en el ámbito educativo y laboral. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, orientado al análisis y la reflexión crítica de los hallazgos sin recurrir a apreciaciones estadísticas. Se trató de una investigación documental, sustentada en la revisión bibliográfica de fuentes académicas obtenidas en bases como Scopus, SciELO, Redalyc, Dialnet y Google Académico. En total se consultaron setenta y dos obras relacionadas con la temática, de las cuales se seleccionaron diez que cumplieran con los criterios de pertinencia y rigurosidad. El procesamiento de la información se realizó mediante análisis cualitativo, lo que permitió establecer categorías que guiaron la discusión. Los resultados evidencian una preocupación creciente en la literatura sobre la ética académica en estudios de posgrado y su repercusión en el ejercicio profesional, afectando incluso la formación de pregrado y la producción investigativa en especializaciones, maestrías y doctorados. Se concluye que la ética profesional en la obtención de títulos universitarios incide directamente en el ámbito educativo y laboral, siendo indispensable que cada grado alcanzado represente esfuerzo, responsabilidad y conducta íntegra del egresado.

Palabras clave: Ética profesional, cultura investigativa, instituciones educativas universitarias, trabajos de posgrado.

Abstract

The overall objective of this research was to analyze professional ethics in obtaining postgraduate degrees and their implications in the educational and labor spheres. The study was conducted using a qualitative approach, focused on analysis and critical reflection of the findings without resorting to statistical assessments. It was a documentary research, based on a literature review of academic sources obtained from databases such as Scopus, SciELO, Redalyc, Dialnet, and Google Scholar. A total of seventy-two works related to the subject were consulted, of which ten were selected that met the criteria of relevance and rigor. The information was processed using qualitative analysis, which allowed categories to be established to guide the discussion. The results show a growing concern in the literature about academic ethics in postgraduate studies and its impact on professional practice, even affecting undergraduate training and research production in specializations, master's degrees, and doctorates. It is concluded that professional ethics in obtaining university degrees has a direct

impact on education and employment, and it is essential that each degree achieved represents the effort, responsibility, and integrity of the graduate.

Keywords: Professional ethics, research culture, university educational institutions, postgraduate work.



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar.

© Universidad Católica de Córdoba

DOI: [https://doi.org/10.22529/rbia.2026\(9\)04](https://doi.org/10.22529/rbia.2026(9)04)

Introducción

La coyuntura actual en cuanto al manejo de las planificaciones y el desarrollo del currículo escolar, es una tarea que requiere de una dedicación y capacitación sosegada por parte de los docentes que laboran en las distintas universidades, porque se trata de la formación de recursos cuyo requerimiento debe estar en sintonía con las particularidades educativas que le corresponde a este nivel (Monagas, 2025), lo cual implica que los procesos formativos no deben ejecutarse de manera aislada, sino en coherencia con los perfiles académicos que se persiguen y con los grados académicos de los facilitadores, especialmente en el ámbito de postgrado, donde resulta fundamental una articulación efectiva entre las exigencias institucionales y las competencias del profesorado (Rivera, 2025).

La educación de los futuros profesionales debe estar orientada a fortalecer la responsabilidad, la eticidad, la transparencia y la equidad en el uso de los recursos metodológicos, académicos y electrónicos (Molina et al., 2025;). No obstante, esto no solo supone transmitir contenidos o aplicar estrategias, sino que fomenta un compromiso ético que se traduzca en prácticas ejemplares dentro y fuera del ámbito académico, de manera que los egresados puedan constituirse en referentes de integridad profesional en las diferentes etapas de su formación.

La formación, tanto como el ejercicio profesional del ser humano, estará siempre enfrentada al dilema ético, pues cada vez que surja la duda sobre cómo proceder ante una situación, se deberá discernir entre lo correcto y lo incorrecto, es decir, entre lo ético y lo no ético (López et al., 2024). Ello plantea la necesidad de desarrollar una conciencia crítica en los estudiantes y académicos, dado que la ética no puede considerarse un accesorio del conocimiento, sino un eje transversal que define la calidad y legitimidad de las decisiones.

Las producciones que se realizan al momento de ejecutar Trabajos de Maestría, Tesis de Doctorado o investigaciones abiertas, se deben cuidar los estándares morales para que sean consideradas como referentes seguros (Salgado et al., 2025). La rigurosidad ética es, en este sentido, un factor que determina la validez de los resultados y su potencial aporte al conocimiento científico, por lo que cualquier inconsistencia puede debilitar la confianza en el quehacer académico y en la universidad como institución generadora de saber.

Existe, por tanto, un marco de valores que orienta los actos morales y en el que debe descansar la responsabilidad de quienes se han formado para la labor científica (Ávalos, 2024). La reflexión ética en la investigación exige cuestionarse continuamente sobre la finalidad de las decisiones académicas y sobre si estas responden a las necesidades sociales y a la justicia, lo que coloca a la ética en un lugar estratégico como guía de la pertinencia y relevancia de la producción intelectual.

En la resolución y ejecución de investigaciones, los estamentos morales se convierten en una especie de panóptico individual. Quienes asumen esta perspectiva logran encontrar caminos para superar los obstáculos o, en su defecto, enfrentar las consecuencias. El proceso investigativo no es sencillo, puesto que exige reunir información, seleccionar la más pertinente, integrarla con una base moral sólida y despojarla de prejuicios. Desde esta perspectiva, el desafío trasciende el dominio metodológico y demanda la capacidad del investigador para sostener posturas éticas coherentes frente a la complejidad de la realidad.

Por ello, uno de los retos más importantes de los académicos en las universidades es el ejercicio moral de la academia y la capacitación técnica al realizar estudios de Maestría y Doctorado para mejorar su desempeño (Bailey-Moreno, J. (2021). En consecuencia, la ética debe entenderse como un conjunto de normas y como una práctica que promueve transparencia, respeto,

autenticidad y veracidad en la producción académica, compromiso que permite contrarrestar prácticas deshonestas como el plagio, el fraude o la manipulación de resultados, que además de atentar contra la credibilidad individual, deterioran la confianza en las instituciones de educación superior y en el sistema científico en general (Castro-Rodríguez, 2021; Villena, 2022).

En este sentido, el objetivo general de la investigación fue analizar la ética profesional en la obtención de títulos de postgrado y sus implicaciones en el ámbito educativo y laboral. Desde esta perspectiva, se espera que los estudios realizados respondan a criterios de originalidad, cuidado en el contenido, pertinencia metodológica, resultados sólidos, aparato crítico coherente y rigor metodológico en la sistematización e interpretación de los datos (Piña y Aguayo, 2017), lo cual garantiza una actuación ética en la investigación.

Método

En el presente trabajo, el paradigma que orientó y sirvió de guía fue el cualitativo, dado que se realizaron únicamente análisis e interpretaciones críticas de los hallazgos, sin recurrir a enumeraciones ni apreciaciones de carácter estadístico o cuantitativo. Esta elección metodológica responde a la naturaleza de la investigación, en la cual se privilegia la comprensión de los fenómenos y la reflexión argumentada sobre los mismos. Los estudios cualitativos se caracterizan precisamente por su forma no numérica de aproximarse a la realidad, lo que permite identificar matices, significados y perspectivas que trascienden la simple cuantificación de datos (Tintaya, 2023).

El tipo de investigación adoptado fue de carácter documental, a partir del cual se llevaron a cabo búsquedas sistemáticas que posibilitaron establecer una base de información sólida y pertinente para el desarrollo del estudio. La técnica empleada fue la revisión bibliográfica, que consistió en la consulta y análisis de diversas fuentes especializadas, entre ellas las bases de datos Scopus, SciELO, Redalyc, Dialnet y Google Académico. Esta estrategia garantizó la selección de documentos académicos y científicos actualizados, lo que permitió construir un marco de referencia confiable y nutrido para sustentar la reflexión crítica en torno a la ética profesional en la obtención de títulos de postgrado y sus implicaciones en el ámbito educativo y laboral.

En el desarrollo del presente estudio, que abordó la ética profesional en la obtención de títulos de postgrado y sus implicaciones en el ámbito educativo y laboral, se exploraron diversos estudios e investigaciones que han tratado esta temática y otras de carácter colateral en el contexto universitario, que permitieron contar con un soporte documental actualizado e identificar tendencias, problemáticas y enfoques que enriquecen la comprensión del fenómeno investigado (Oxfam, 2020). De esta manera, los hallazgos pudieron ser contrastados con un marco de referencia amplio, lo que favoreció el análisis crítico y el reconocimiento de la relevancia de la ética como eje transversal en los procesos de formación académica y profesional.

Para ello se siguieron los siguientes pasos metodológicos:

Paso 1. Se revisaron las posibilidades bibliográficas en función de las palabras clave “ética profesional”, “cultura investigativa”, “instituciones educativas universitarias” y “trabajos de posgrado”. Este proceso incluyó la identificación de términos relacionados y sinónimos en español e inglés, con el fin de garantizar la amplitud de la búsqueda. Se consideraron combinaciones de palabras clave que permitieran cubrir enfoques teóricos, estudios de caso y análisis sobre la integridad académica en diferentes contextos universitarios, asegurando una selección representativa de la literatura existente.

Paso 2. La selección de referentes bibliográficos se limitó a documentos publicados en los últimos diez (10) años, con el objetivo de garantizar la actualidad, relevancia y pertinencia de los hallazgos. Se priorizó la inclusión de estudios que ofrecieran análisis críticos, propuestas metodológicas, evidencia empírica o conceptualización sobre la ética profesional en la educación superior, de modo que los resultados reflejaran tendencias recientes y aportes significativos al tema de investigación. Este criterio permitió descartar materiales desactualizados o que no respondieran directamente al objeto de estudio, manteniendo la coherencia y solidez del marco teórico (ver Tabla 1).

Tabla 1

Selección por año de publicación

Bases de datos	Documentos antes del filtro	Documentos después del filtro
Scopus	15	7
Redalyc	30	22

SciELO	5	3
Google Académico	10	6
Dialnet	7	4

Nota. Criterios de inclusión/exclusión en revisiones documentales (Hernández et al. (2014); Tintaya (2023).

Paso 3. Se revisaron setenta y dos (72) obras relacionadas con el tema y el objetivo general del presente estudio. Este proceso consistió en la lectura detallada de resúmenes, introducciones, conclusiones y secciones metodológicas para determinar la pertinencia de cada documento. De igual manera, se evaluó la calidad académica de las fuentes, verificando la indexación, el arbitraje y la reputación de las revistas o editoriales, con el fin de asegurar que la base documental fuera confiable y representativa de la producción científica sobre ética profesional y cultura investigativa en instituciones universitarias (ver Tabla 2).

Tabla 2

Revisión de los 72 documentos

Autor (es)	Año	Título	Tipo de Estudio	Relevancia	Calidad de Fuente
Granizo-Garrido	2024	Educación y Practicar la Ética Digital	Teórico	Alta	Alta
Villena	2022	Efecto del programa de entrenamiento juventud presente y futuro en el desarrollo de las habilidades sociales en estudiantes de secundaria en Lima	Empírico	Alta	Alta
Barsky	2018	La inconsistencia de los rankings internacionales de las universidades	Teórico	Media	Alta
Castelao-Huerta	2021	Investigaciones sobre los efectos de la neoliberalización de la educación superior pública en América Latina	Teórico-conceptual	Alta	Alta
Pérez, Atilano, Hernández y Condés	2020	Los cuerpos académicos como espacios para la formación y producción de conocimiento. Experiencias, narrativas, saberes y tensiones	Empírico	Alta	Alta
Collazos Villacorta y Belito Hilario	2025	Conductas éticas de estudiantes: un artículo de revisión sistemática	Revisión sistemática	Alta	Alta
Quevedo Arnaiz, García Arias y Cañizares Galarza	2022	Incidencia grupal en la formación ética profesional desde el eje transversal investigativo	Empírico	Alta	Alta
Granizo-Garrido	2022	Formación ciudadana en educación de nivel superior en el contexto latinoamericano, 2011-2020	Teórico-empírico	Media	Alta

Villena	2024	Cultura del engaño, comportamientos relacionados con la corrupción en estudiantes universitarios	Empírico	Alta	Alta
Barsky	2023	Factores que atentan contra la integridad académica de estudiantes de Química y Farmacia en una universidad chilena	Empírico	Alta	Alta

Nota. Revisión crítica de literatura y análisis de fuentes: Webster & Watson (2002); Viramontes (2024).

Paso 4. La depuración de la bibliografía permitió seleccionar diez (10) estudios que cumplieran con los criterios definidos en el objetivo general de la investigación. Esta selección se realizó mediante un análisis comparativo, considerando la relevancia, originalidad, profundidad conceptual y aplicabilidad de cada obra al contexto del estudio. Los documentos seleccionados constituyeron la base principal para el análisis cualitativo, asegurando que los hallazgos se sustentaran en información confiable y actualizada, capaz de orientar la interpretación crítica sobre las implicaciones de la ética profesional en la obtención de títulos de posgrado y su impacto en el ámbito educativo y laboral.

Estudios seleccionados:

1. Granizo-Garrido (2024). Educar y Practicar la Ética Digital.
2. Villena (2022). Efecto del programa de entrenamiento juventud presente y futuro en el desarrollo de las habilidades sociales en estudiantes de secundaria en Lima
3. Barsky (2018). La inconsistencia de los rankings internacionales de las universidades.
4. Castelao-Huerta (2021). Investigaciones sobre los efectos de la neoliberalización de la educación superior pública en América Latina.
5. Pérez, Atilano, Hernández y Condés (2020). Los cuerpos académicos como espacios para la formación y producción de conocimiento. Experiencias, narrativas, saberes y tensiones
6. Collazos Villacorta y Belito Hilario (2025). Conductas éticas de estudiantes: un artículo de revisión sistemática.
7. Quevedo Arnaiz, García Arias y Cañizares Galarza (2022). Incidencia grupal en la formación ética profesional desde el eje transversal investigativo.
8. Torres Velázquez y Zanatta Colín (2022). Formación ciudadana en educación de nivel superior en el contexto latinoamericano, 2011-2020
9. Morais-Xavier, Tomás-Rojas, Freundt-Thurne y Gallardo-Echenique (2024). Cultura del engaño, comportamientos relacionados con la corrupción en estudiantes universitarios

10. Araya, Orellana, Alucema, Guevara y Fernández (2023). Factores que atentan contra la integridad académica de estudiantes de Química y Farmacia en una universidad chilena.

Paso 5. Para el tratamiento de la información se aplicó un análisis cualitativo, entendido como un proceso de revisión e interpretación de los hallazgos en forma de textos y paráfrasis, identificando patrones, significados y aportes expresados en los documentos seleccionados. Para Viramontes (2024), el análisis cualitativo es un procedimiento complejo que requiere del investigador un ejercicio reflexivo sustentado en referentes teóricos y metodológicos para que pueda desarrollarse con éxito (ver Tabla 3).

Tabla 3

Codificación temática con patrones, categorías y significados identificados en los documentos seleccionados

Patrón	Categoría	Significado/Interpretación
Integridad académica	Ética profesional	Importancia de la honestidad en la obtención de títulos
Dilemas éticos	Toma de decisiones	Discernimiento entre correcto e incorrecto en la investigación
Revisión crítica	Metodología	Análisis reflexivo de hallazgos para garantizar rigor
Cumplimiento normativo	Normas institucionales	Respeto a reglamentos internos y estándares académicos

Nota. Elaboración propia

Después de este proceso analítico, se establecieron las revisiones de acuerdo con las previsiones indagatorias, las cuales se sintetizan en la tabla 4 y recogen los hallazgos más significativos del estudio.

Resultados y análisis

Dentro de los elementos que distinguen a las investigaciones documentales, las búsquedas de evidencias bibliográficas permiten dar cuenta de la realidad o del hecho que se investiga. A partir de estas evidencias, se compilan opiniones, puntos de vista y análisis que se organizan según los preceptos metodológicos previamente seleccionados. De esta manera, se logra articular el conocimiento existente con el enfoque particular de la investigación, contribuyendo a la construcción de un marco teórico sólido y fundamentado.

A continuación, en la Tabla 4, se presentan algunos de los elementos discursivos y las principales conclusiones de los estudios seleccionados, señalando los autores y referentes más relevantes.

Tabla 4

Disertaciones de las investigaciones

Autores/ Año	Título	Disertaciones
Granizo-Garrido (2024).	Educar y Practicar la Ética Digital.	El ejercicio docente en las universidades debe alinearse con los principios éticos y morales de la cultura y la sociedad. Es esencial dotar a los profesores de los recursos y conocimientos necesarios para proteger a los estudiantes y promover un entorno educativo seguro, lo cual incide directamente en la confianza que estos generan.
Villena (2022).	Efecto del programa de entrena-miento juventud presente y futuro en el desarrollo de las habilidades sociales en estudiantes de secundaria en Lima	Uno de los objetivos fundamentales de la academia y la ciencia es crear espacios que faciliten el avance del conocimiento tanto dentro de las disciplinas científicas como en estudios e investigaciones orientadas a la sociedad. Para que los resultados de estas investigaciones tengan relevancia, deben ser coherentes con las realidades que se analizan, como ocurre en situaciones relacionadas con pandemias, riesgos naturales o pronósticos meteorológicos, donde se requiere objetividad para que los principios éticos sean significativos. Los profesionales éticos actúan considerando tanto su perspectiva personal como el bienestar colectivo al tomar decisiones durante sus estudios y capacitaciones.
Barsky (2018).	La inconsistencia de los rankings internacionales de las universidades.	Con relación a la ética en las universidades, se ha señalado que las clasificaciones empleadas para medir la calidad de los programas de maestría y doctorado no siempre reflejan criterios democráticos o de producción intelectual. Los rankings internacionales pueden ofrecer una visión parcial debido a que los profesores se desenvuelven en submundos especializados, lo que genera sesgos importantes.
Castelao-Huerta (2021).	Investigaciones sobre los efectos de la neoliberalización de la educación superior pública en América Latina.	Se ha identificado una tendencia a la mercantilización de las publicaciones de tesis y artículos científicos, lo cual afecta la ética académica. El neoliberalismo ha inducido esquemas morales desviados al exigir ciertas colaboraciones o pagos para lograr la publicación en portales restringidos, alterando la transparencia y el acceso libre al conocimiento.
Pérez, Atilano, Hernández y Condés (2020).	Los cuerpos académicos como espacios para la formación y producción de conocimiento. Experiencias, narrativas, saberes y tensiones	La transparencia en el trabajo universitario, tanto individual como colectivo, debe ser una premisa fundamental. Los grupos de trabajo contribuyen significativamente al desarrollo institucional y a la trayectoria profesional del personal académico, apoyando la formación y actualización del magisterio, así como la producción y difusión del conocimiento.
Collazos Villacorta y Belito Hilario (2025).	Conductas éticas de estudiantes: un artículo de revisión sistemática.	La educación ética en los estudiantes constituye un pilar para su desarrollo profesional y social, y no debe limitarse a mecanismos de supervisión, sino integrarse en el proceso académico para fortalecer la responsabilidad y la honestidad. Promover la práctica profesional responsable y formar personas comprometidas éticamente requiere el desarrollo de habilidades blandas que faciliten la toma de decisiones fundamentadas en

		principios éticos, mediante experiencias prácticas, asesoramiento y análisis de casos. También es esencial fortalecer habilidades emocionales y sociales para que los estudiantes enfrenten dilemas éticos sin comprometer sus valores ni su bienestar psicológico.
Quevedo Arnaiz, García Arias y Cañizares Galarza (2022).	Incidencia grupal en la formación ética profesional desde el eje transversal investigativo.	Los procesos formativos universitarios deben incorporar modelos de gestión moral, en los que la formación ética investigativa de los estudiantes sea central. Esto forma parte de una educación integral que busca profesionales con altos valores éticos, sensibilidad hacia las realidades sociales y naturales, y capacidad para contribuir al desarrollo sustentable.
Torres Velázquez y Zanatta Colín (2022).	Formación ciudadana en educación de nivel superior en el contexto latinoamericano, 2011-2020	Desde inicios de siglo, la formación ciudadana ha cobrado relevancia en el ámbito escolar y universitario, dado que la universidad no solo transmite habilidades laborales, sino que también actúa como agente socializador que permite el intercambio de modos de vida entre sus miembros, promoviendo valores éticos y conductas responsables.
Morais-Xavier, Tomás-Rojas, Freundt-Thurne y Gallardo-Echenique (2024).	Cultura del engaño, comportamientos relacionados con la corrupción en estudiantes universitarios.	Los comportamientos antiéticos persisten en la vida universitaria, afectando los espacios creativos y la trayectoria académica de los estudiantes, y pueden tener consecuencias negativas en su desempeño profesional futuro. Por ello, es necesario implementar intervenciones planificadas que prevengan y reduzcan estos comportamientos, fomentando la formación de ciudadanos con valores éticos y contribuyendo al desarrollo de la sociedad (Morais-Xavier, Tomás-Rojas, Freundt-Thurne y Gallardo-Echenique, 2024).
Araya, Orellana, Alucema, Guevara y Fernández (2023).	Factores que atentan contra la integridad académica de estudiantes de Química y Farmacia en una universidad chilena.	Recientemente, se ha evidenciado un aumento de prácticas que afectan la integridad académica, tanto en el plano científico como académico. Entre las causas identificadas se encuentran la falta de formación en el acceso y manejo de la información, la sobrecarga de trabajo, la ausencia de normativas sancionadoras, la facilidad de acceso a información en Internet, el miedo al fracaso, la procrastinación, el estrés y antecedentes de conductas deshonestas en cursos previos.

Nota. Elaboración propia

Discusión

En función de los resultados analizados, se observa una preocupación recurrente de los autores respecto a la ética académica en los estudios de posgrado y en el desempeño profesional, preocupación que se extiende de manera particular a los procesos formativos de pregrado en las universidades y a la producción de investigaciones en especializaciones, maestrías y doctorados, cuyos efectos a largo plazo pueden ser muy negativos. Se identifican distorsiones en la rigurosidad de los procedimientos metodológicos y en la obtención de resultados, así como la manipulación de información, generando un escenario que no favorece ni a la academia ni a la universidad. A partir de este análisis cualitativo, se destacaron tres categorías principales: responsabilidad como eje orientador universitario, códigos morales y éticos en la universidad, e impactos de la antiética en el

posgrado y en el ejercicio profesional. Cada una de estas vertientes se desarrolló para establecer criterios analíticos y extraer las conclusiones del estudio.

Responsabilidad como eje orientador universitario

Las diferentes concepciones derivadas de las discusiones en los centros universitarios están relacionadas con la manera honesta de administrar los recursos asignados en cada periodo académico, lo que permite obtener resultados satisfactorios en el funcionamiento institucional y en el desempeño académico, según Hernando et al. (2018). La universidad enfrenta la responsabilidad de incluir la ética en su enseñanza, consolidando la educación cognitiva y el desarrollo de destrezas y habilidades junto con la formación en valores, principios y virtudes, contribuyendo al desarrollo de deontología profesional específica para cada escuela, lo que requiere de un cuerpo docente que sirva como modelo orientador en la formación integral de los estudiantes, no solo como profesionales competentes sino también como ciudadanos comprometidos con su entorno, como señalan Gamero et al. (2023).

La responsabilidad como eje orientador debe ser un constructo que establezca bases morales para fomentar la moral académica, facilitando los procesos investigativos y los estudios de posgrado, ajustados tanto a las normativas internas como a la producción de conocimiento objetiva. Esto implica que la formación universitaria de los estudiantes esté orientada a modificar principios, valores y ética mediante procesos morales y la interacción con compañeros y profesores, promoviendo una cultura que guíe la verdadera conciencia universitaria y que propicie la construcción de ciudadanía académica. Actualmente, la universidad debe contribuir a la construcción de una sociedad más honesta mediante la formación integral y ética de profesionales competentes, comprometidos con la mejora de la institución de la que egresan.

En línea con esta perspectiva, una arista clave radica en la responsabilidad social universitaria tal que en su misión propicia y pregona por un posicionamiento propedéutico dotando de herramientas humanísticas a los estudiantes de posgrado que pretende la transferencia de conocimientos en los espacios e instituciones de la sociedad civil en las que tiene injerencia, privilegiando estrategias racionales, operativas y de interculturalidad, considerando el impacto del obrar ético y transcomplejo a nivel individual como colectivo. En consonancia con lo planteado por Moreno et. al (2020), en cuya investigación identifican hallazgos que implican la inminente

participación de las instituciones de educación superior revisando su propósito y compromiso con la sociedad y garantizando la formación sólida de profesionales con valores éticos y morales, además de incluir la preparación del cuerpo académico innovando las estrategias de enseñanza-aprendizaje con proyección a la buena toma de decisiones y actitudes reflexivas congruentes con el contexto de las necesidades económico y social y el llamamiento de emergencia de direccionar políticas educativas orientadas a la educación en valores que promueva el desarrollo integral de los estudiantes universitarios con un enfoque humanista.

En el marco de los diseños de mallas curriculares y en otro orden en la planificación educativa de los programas de posgrado se espera que mediante la fase formativa se posibiliten procesos de integración teórico-práctica o aplicación del conocimiento, articulando marcos conceptuales y referenciales, en función de los problemas de la propia práctica y de las realidades que ponen a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas propias del desempeño profesional. En este mismo sentido, Moreno et. al (2020), aluden que los valores subyacen en el seno de la institución familia y se refuerzan en el escenario educativo formal con docentes que planifican la enseñanza integrando los valores desde una íntima relación con la vida personal y el ámbito de desempeño laboral, que se sustenta en una dialéctica de reciprocidad que fusiona la práctica docente y la educación en valores en todas las dimensiones de la vida.

Siguiendo este parámetro de calidad educativa, a los efectos de lograr la adquisición de la perspectiva ética los estudiantes del posgrado experimentan actividades formativas situadas y profundización mediante la investigación con el propósito de integrar los conocimientos y lineamientos éticos necesarios para el afrontamiento de situaciones transferidas a la realidad pragmática, mediante un ejercicio profesional autónomo y acompañado por las buenas prácticas guiadas por la reflexión y el pensamiento crítico elemental centrado en los valores integrados en la base de la ciudadanía democrática que se proyectan en enfoques estratégicos y humanísticos, como lo expone Lázaro (2022) sobre la UNESCO y los futuros de la educación superior hasta 2050.

Códigos morales y éticos en la universidad

La formación académica universitaria debe ser ética, ya que constituye uno de los pilares fundamentales de la universidad como institución, como lo señala León et al. (2024). La ética no solo fortalece las competencias profesionales y académicas, sino que también inculca valores morales

y sociales, formando ciudadanos responsables y conscientes, capaces de tomar decisiones justas y fundamentadas. Ziadet et al. (2025) destacan la relevancia de la ética en la formación de personas comprometidas con el bienestar social y en el estímulo del pensamiento crítico y la autonomía ética. Analizar los códigos morales y éticos implica incorporar procesos educativos que transformen criterios individuales, fomentando la responsabilidad social y moral sustentable, como indica Ziadet et al. (2025). La ética universitaria debe orientarse a la creación de ciudadanos interesados en profundizar estilos de vida basados en valores democráticos y en construir sociedades más equitativas.

Parra et al. (2025) señalan que la praxis del docente universitario requiere la aplicación de principios éticos, integrando la ética profesional con los principios de ciudadanía y convivencia humana, de manera que los egresados sean ejemplos de civismo y responsabilidad y que la universidad garantice la justificación de su existencia como institución formativa.

Impactos de la antiética en el posgrado y en el ejercicio profesional

En las producciones científicas universitarias, cada autor es responsable de sus trabajos, pero estos representan a la universidad, por lo que las evaluaciones de dichas producciones afectan la reputación institucional. Las actuaciones antiéticas, como el plagio, la omisión de reconocimiento de autores o la manipulación de resultados, tienen impactos negativos significativos. Para evitar estas conductas, es importante fortalecer la formación ética y los valores morales desde el inicio de la carrera, de modo que los estudiantes apliquen el conocimiento para mejorar la vida de las personas, las instituciones y la sociedad, respetando la propiedad intelectual y la libertad de expresión, como señalan Zúñiga y Polanco (2023).

Los hechos deshonestos, la piratería y la simulación de datos representan actitudes negativas que afectan la integridad de la investigación universitaria, mientras que Acuta (2009) explica que el plagio implica apropiarse de obras ajenas con fines de reproducción, distribución o lucro. Es necesario cuidar tanto los procesos académicos como la deontología profesional e investigativa, debido a que los impactos de la antiética en el posgrado y en el ejercicio profesional son severos, lo que refuerza la necesidad de que los individuos actúen conforme a una ética cívica y desarrollen sus capacidades de manera responsable y coherente con sus intereses.

Conclusiones

Los valores éticos constituyen un eje fundamental dentro de las universidades y deben ser cultivados de manera constante, integrándose en la formación integral de los estudiantes y en la práctica profesional de los docentes. La educación ética fortalece la preparación profesional de los egresados y contribuye a la formación de ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos con el bienestar colectivo, consolidando así la reputación y credibilidad de las instituciones académicas.

Los hallazgos muestran que, en algunos contextos universitarios, se han identificado prácticas antiéticas en la producción de Trabajos de Maestría y Tesis de Doctorado, tales como plagio, falta de objetividad en los procedimientos metodológicos, manipulación de información y evasión de responsabilidades en la aplicación de instrumentos y técnicas de recolección de datos. Estas evidencias reflejan la existencia de una cultura institucional que, en ciertos casos, no se encuentra alineada con los principios del saber académico y los estándares de la investigación científica, afectando tanto la calidad educativa como la formación profesional.

La ética profesional en la obtención de títulos de posgrado y en la producción investigativa tiene implicaciones directas en los ámbitos educativo y laboral, ya que cada estudiante, investigador o docente representa a su universidad y contribuye a la percepción social de la institución. Por ello, el comportamiento ético debe ser un requisito indispensable, garantizando que cada logro académico sea fruto del esfuerzo, la honestidad y la integridad individual, con impactos positivos que trasciendan al colectivo social.

La formación universitaria debe articular la enseñanza de la ética con la práctica investigativa y profesional, incorporando principios de responsabilidad, moralidad y valores deontológicos en los procesos de aprendizaje y producción del conocimiento, lo cual permite que los estudiantes y profesionales desarrollen habilidades para enfrentar dilemas éticos, respetar la propiedad intelectual, mantener la objetividad en la investigación y asumir un compromiso sostenido con la sociedad, construyendo así una cultura académica orientada al respeto, la transparencia y la ciudadanía universitaria.

Fortalecer la ética académica en todos los niveles de la universidad no solo garantiza la calidad de la educación y de la investigación, sino que también contribuye a formar profesionales íntegros, capaces de incidir de manera positiva en la sociedad, consolidando la misión de las universidades como espacios de conocimiento, responsabilidad y transformación social. Como lo manifiesta Bautista (2021), en tanto plantea que actualmente se requieren medidas focalizadas en los retos, asumiendo que al fortalecer la ética en los protagonistas universitarios esta contribuye a la mejora de la vida universitaria, potencia tanto el prestigio de la institución y el compromiso con la sociedad, operando como modelo nacional e internacional y dirimiendo las prácticas antiéticas con estrategias conducentes al sostenimiento de estándares que garanticen las buenas prácticas éticas en la comunidad educativa del ámbito universitario.

Referencias Bibliográficas

- Acuña Sánchez, Gladys Lorena (2009). *Análisis de los fundamentos jurídicos que informan la creación del delito de plagio intelectual de derecho de autor en el código penal guatemalteco*. [Tesis de Grado]. Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://biblos.usac.edu.gt/opac/record/557363?&mode=advanced&query=@field1=encabezamiento@value1=LICENCIAS%20DE%20DERECHOS%20DE%20AUTOR&recnum=2>
- Araya, P., Orellana, S., Alucema, A., Guevara, Z., & Fernández, E. (2023). Factores que atentan contra la integridad académica de estudiantes de Química y Farmacia en una universidad chilena. *Educación Médica*, 24(6), 100825. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181323000359>
- Ávalos Velázquez, Rosa Aurora (2024). *La integridad moral de profesores investigadores en una universidad pública mexicana. Una contextualización a partir de sus funciones* [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. https://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/4922/Rosa%20Aurora%20Avalos%20Velazquez_tesis.pdf%20-%20Aurora%20Avalos.pdf?sequence=1
- Bailey-Moreno, J. (2021). Aportaciones de los estudios de posgrado en la formación de profesores universitarios. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.1253

- Barsky, O. (2018). La inconsistencia de los rankings internacionales de las universidades. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 37(13), 153-187.
<https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/56/54>
- Bautista, O. D. (2021). Ética para la universidad: problemas y retos actuales. *Encuentros Multidisciplinarios*, 68, 1-16.
<http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-68/oscar-diego.pdf>
- Castelao-Huerta, I. (2021). Investigaciones sobre los efectos de la neoliberalización de la educación superior pública en América Latina. *Educação e Pesquisa, São Paulo*(47), 1-24.
<https://doi.org/10.1590/S1678-4634202147232882>
- Castro-Rodríguez, Yuri. (2021). El plagio académico desde la perspectiva de la ética de la publicación científica. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 31(4).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132020000400015&lng=es&tlng=es
- Collazos Villacorta, R., & Belito Hilario, F. (2025). Conductas éticas de estudiantes: un artículo de revisión sistemática. *Revista InveCom*, 6(2), 1–9. <https://doi.org/10.5281/zenodo.16990752>
- Gamero, V., Yopez, M. y Cornejo, M. (2023). Importancia de la ética, valores y principios en la formación universitaria. Breve reflexión. *Revista Yachay*, 12(2).
<https://doi.org/10.36881/yachay.v12i2.301>
- Granizo-Garrido, R. (2024). Educar y Practicar la Ética Digital. *Revista Docentes 2.0*, 17(1), 79–86.
<https://doi.org/10.37843/rted.v17i1.435>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw-Hill. [Documento en PDF].
<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez%2C%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernando, A., Rubio, M., López, M. y Gonzales, G. (2018). *Los valores éticos en la Educación Universitaria: Un reto para los docentes*. INED21 [Documento en PDF].

https://www.unl.edu.ar/plataformau/wp-content/uploads/sites/4/2018/08/Ined21_Los-valores-%C3%A9ticos-en-la-educaci%C3%B3n-universitaria.pdf

- León Cruz, T. C., Andrade Rodríguez, N. S., y Zaragoza Alvarado, G. A. (2024). Análisis de la ética en la educación y su formación integral y desarrollo moral de los estudiantes. *Sapiens in Education*, 1(3), 1-20. <https://doi.org/10.71068/6y17ax86>
- Lázaro Lorente, L. M. (2022). La UNESCO y los futuros de la educación superior hasta 2050. Por una ampliación del derecho a la educación que incluya a la educación superior. *Revista Española de Educación Comparada*, (41), 271–280. <https://doi.org/10.5944/reec.41.2022.33879>
- López Litardo, N. J., Chuquilla Fonseca, L. M., & Triana Palma, M. L. (2024). Ética profesional y su incidencia en la formación integral de los estudiantes de la universidad técnica de babahoyo extensión Quevedo. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5(1), 1862 – 1869. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1714>
- Molina Mera, J. S., Lucio Paredes, A. O., y Chicaiza Morocho, D. C. (2025). Uso Ético Pedagógico de la Inteligencia Artificial en Educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(3), 11458-11477. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i3.19082
- Monagas, Eva. (2025). *Certificación de Saberes y Competencias. Un modelo de gestión de la información* [Tesis para optar al Grado Académico de Doctor en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente]. <https://www.espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/2074>
- Morais-Xavier, R., Tomás-Rojas, A., Freundt-Thurne, U. y Gallardo-Echenique, E. E. (2024). Cultura del engaño, comportamientos relacionados con la corrupción en estudiantes universitarios. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 26, e24, 1-13. <https://doi.org/10.24320/redie.2024.26.e24.5820>
- Moreno Jácome, M. C., Ramírez Ramírez, L. N., y Escobar Pérez, J. Z. (2020). Revisión de educación en valores para el nivel superior en Latinoamérica. *Revista Educación*, 44(1), 1-32. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.35636>

- Oxfam (2020). *Ética de la investigación: una guía práctica*. [Documento en PDF]. <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621092/gd-research-ethics-practical-guide-091120-es.pdf>
- Parra Torres, A. D. V. (2025). Ética en la educación universitaria: promoción de la responsabilidad social. *Revista Ethos*, 16(1), 34–53. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933616>
- Pérez, D., Atilano, P., Hernández, J., & Condés, J. (2020). Los cuerpos académicos como espacios para la formación y producción de conocimiento. Experiencias, narrativas, saberes y tensiones. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(3), 355-381. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v1i3.9400>
- Piña-Osorio, J. y Aguayo-Rousell, H. (2017). La ética en la investigación de posgrado. *Revista Electrónica Educare*, 21(2), 244-268. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1409-42582017000200244&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Quevedo Arnaiz, N. V., García Arias, N., y Cañizares Galarza, F. P. (2022). Incidencia grupal en la formación ética profesional desde el eje transversal investigativo. *Conrado*, 18(85), 37–44. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000200037&lng=es&tlng=es
- Rivera Gómez, Pedro Edmundo (2025). *La formación y actualización docente, componentes clave en la búsqueda de la certificación de competencias laborales, como factor de mejora educativa en el nivel superior: Caso UAEH* [Tesis Doctorado]. <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/jspui/handle/231104/6252>
- Salgado, J. C. A., Medrano, C. B. C., y Palacios, J. M. (2025). Los códigos éticos en las universidades públicas autónomas de México: avances, pendientes y propuesta. *Filha*, 20(33), 20-20. <https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/filha/article/view/3359>
- Tintaya C., P. (2023). Formulación de conclusiones de investigación. *Revista de Investigación Psicológica*, (30), 87-106. <https://doi.org/10.53287/vdpx9828px98c>
- Torres Velázquez, A. M., y Zanatta Colín, M. E. (2022). Formación ciudadana en educación de nivel superior en el contexto latinoamericano, 2011-2020. *Revista Andina de Educación*, 6(1), e205. <https://doi.org/10.32719/26312816.2022.6.1.6>

- Villena Chumbiauca, Gaby Carmen Ivette (2022). *Efecto del programa de entrenamiento juventud presente y futuro en el desarrollo de las habilidades sociales en estudiantes de secundaria en Lima* [Tesis de Pregrado]. Universidad Autónoma de Perú.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2063?show=full>
- Viramontes Anaya, E. (2024). Análisis cualitativo en la investigación. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 15, e2074. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v15i0.2074
- Webster, J., & Watson, R. T. (2002). *Analyzing the past to prepare for the future: Writing a literature review*. MIS Quarterly, 26(2), iii–xiii.
<https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=3155487>
- Ziadet Bermúdez, E. I., León Cruz, T. C., Andrade Rodríguez, N. S., y Palacios Montoya, L. A. (2025). Análisis de la ética en la educación y su formación integral y desarrollo moral de los estudiantes. *Revista Social Fronteriza*, 5(2), e–639.
[https://doi.org/10.59814/resofro.2025.5\(2\)639](https://doi.org/10.59814/resofro.2025.5(2)639)
- Zúñiga Diéguez, G. & Polanco Pérez, P. (2023). Plagio y ética profesional en el proceso de investigación social. *Revista de la Universidad*, 1, 50-59.
<https://camjol.info/index.php/RU/article/view/17244>